

BASES

OBJETO

Se trata del diseño de un proyecto multidisciplinar donde se integre la imagen gráfica y la intervención espacial, que contendrá así mismo el diseño de piezas para mobiliario, iluminación, o decoración y un objeto de promoción, todo de acuerdo a un concepto creativo unificado con la temática del contexto de las XIII Jornadas sobre la Práctica del Diseño.

TEMÁTICA

La temática que vertebrará y sobre la que girará la edición de este año es:
EL HUMOR EN EL DISEÑO

PREMIO

Se establece un único premio de 1600€ para la propuesta que resulte ganadora. (IRPF incluido)

PLAZOS DE ENTREGA Y DE PRESENTACIÓN

Se realizarán dos entregas parciales ante un tribunal y una entrega definitiva/ concurso ante un jurado.

-En las entregas parciales, cada grupo pasará de forma individual a presentar su trabajo ante un tribunal, compuesto por todos los profesores de proyectos de 3º y la coordinadora de las jornadas.
-Estas semi-entregas serán evaluadas y conllevarán una corrección por parte del tribunal. Cada equipo deberá realizar los ajustes y avances propuestos para la siguiente entrega.

1º ENTREGA: 9 de noviembre

Presentación de la idea concepto a desarrollar por el equipo. Bocetos de la imagen gráfica, toma de decisión del espacio clave y las diferentes localizaciones y propuesta objeto promocional.

2º ENTREGA: 30 de noviembre

Desarrollo completo de todos los soportes gráficos, de interiores y producto. Justificación de la toma de decisiones, materiales y presupuesto.

3º ENTREGA FINAL: 11 de diciembre

El plazo máximo para la entrega de propuestas definitivas, finalizará a las 18h el 11 de diciembre del 2018. Se entregará en la oficina de Secretaría de la ESDA y en formato digital en el correo: njimenez@esda.es

Deberá entregarse:

-INTERVENCIÓN:

Diseñar un único espacio clave que se configure como el centro representativo de PROYECTA'19, resaltando los valores y el concepto de estas jornadas.

En relación a este espacio central, también se debe dar solución a las diferentes localizaciones de las actividades que se suceden en las Jornadas. Estos espacios serán: recepción, zona de reunión y salón de actos. Estos tres puntos, deben estar interconectados a nivel conceptual con el punto emblemático central.

Se planteará un producto dentro del ámbito de las jornadas como objeto promocional de las mismas.

También se diseñará la imagen gráfica de las jornadas, realizada en forma de cartel de dimensiones DIN-A2, orientado en vertical y montado sobre cartón pluma. Debe aparecer de modo obligatorio el siguiente texto:

*PROYECTA'19
XIII JORNADAS SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO
9 y 10 DE ABRIL 2019
Escuela Superior de Diseño de Aragón
María Zambrano, 3. Zaragoza
www.esda.es*

@proyectaesda #proyectaesda #elhumorenesda
Deberán incluirse los logotipos de la ESDA y el Gobierno de Aragón.

Además, se realizarán las adaptaciones a diferentes soportes:

- 1 lona: vertical (para el edicio de madera)
- Mesa Ponencias
- 2 Objetos de merchandising (bolsa + libre)

-SOPORTES: PANELES Y MEMORIA:

- 1 panel impreso y montado sobre cartón pluma, en formato DIN-A2, con el cartel de PROYECTA'19
- 2 paneles impresos y montados sobre cartón pluma, en formato DIN-A1, con un resumen explicativo y visual de todos los apartados de intervención proyectados por el equipo multidisciplinar.
- Memoria en formato DIN-A3 horizontal, impresa por las dos caras y encuadrada, que contendrá la justificación de la propuesta, concepto unificado para todas las intervenciones y puesta en valor del tema de las Jornadas. Desarrollo de los diferentes espacios, objeto, imagen gráfica y presupuesto estimado. (No superará los 5000€)
- *Aquellos materiales y dispositivos digitales que no puedan estar disponibles por otros medios que no sea su compra, deberán añadirse y ajustarse al presupuesto marcado en las bases del concurso.
- Se adjuntará la memoria en formato digital .PDF.
- Los espacios de intervención deberán explicarse mediante plantas y secciones en escala 1/50 y detalles constructivos a 1/20, situando todos los elementos .
- Infografías + montajes fotográficos.
- Justificación de la adecuación del objeto diseñado donde se muestre el producto en uso y la forma de fabricación y materiales.
- Dimensionado general de producto
- La imagen gráfica y sus diferentes adaptaciones se presentarán con ficticios a escala.
- Se entraran los archivos digitales definitivos de todos los soportes gráficos preparados en formato vectorial o psd por capas, tipografías usadas, imágenes a 300 ppp y archivos originales empaquetados.
- También se entregarán los todos los soportes gráficos definitivos en .PDF preparados de manera óptima para imprenta.

El 14 de diciembre Exposición pública de las propuestas planteadas a partir de las 9,30h en el salón de actos de la ESDA y con entrada libre. Esta presentación es obligatoria y tendrá una duración de 10 minutos para cada propuesta planteada. Para su defensa, los participantes podrán hacer uso de los paneles entregados al concurso, así como del material audiovisual que estimen oportuno.

Se valorarán la creatividad, viabilidad y versatilidad del proyecto, así como la consideración de la difusión e impacto del evento antes, durante y después de la celebración. También la flexibilidad y ambición de la propuesta para tener usos y aplicaciones en las Jornadas, así como la incorporación de alternativas a las soluciones tradicionales. Será indispensable trabajar en base a un único concepto que rija todo el proyecto y que esté en coherencia con la temática de esta edición: El Humor en el Diseño.

PROYECTA'19 BASES DEL CONCURSO XIII Jornadas sobre la práctica del Diseño.

1. Podrán presentarse todos los alumnos de 3º curso de la Escuela Superior de Diseño de Aragón, en sus tres especialidades: Diseño Gráfico, Diseño de Interiores y Diseño de Producto.

2. Las propuestas presentadas a concurso deberán ser originales e inéditas. El plagio puede implicar responsabilidad penal, civil, administrativa y académica, que asumirá el grupo autor de la copia.

3. El jurado del concurso estará constituido por profesores de la ESDA y diseñadores profesionales. Su decisión será inapelable y el concurso podrá declararse desierto.

4. Las propuestas presentadas al concurso serán definitivas y se presentarán todas las aplicaciones acabadas. En el supuesto de que alguna de las propuestas no entregue todos los soportes de aplicación, esta será excluida automáticamente del concurso.

5. Los trabajos presentados en el concurso pasarán a formar parte de la base documental del Centro. Podrán ser expuestos con fines didácticos y publicados sin ánimo de lucro, dentro de los eventos relacionados con la Escuela.

***La participación al concurso supone la aceptación tácita de lo expuesto en estas bases.**